

A decorative horizontal band at the top of the page, featuring a series of overlapping, slanted rectangular shapes in various shades of blue, ranging from a bright cyan to a deep navy blue.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

ENERO

La Subcomisión de Derecho Mercantil y Concursal de la Abogacía Española, premiada en el Congreso Europeo de la Segunda Oportunidad

Recibió el cuarto premio de la Segunda Oportunidad entregado por el Colegio de la Abogacía de Barcelona en el marco del del 2º Congreso Europeo de la Segunda Oportunidad. El Premio fue recogido por Federico Bravo, presidente de la Subcomisión y decano del Colegio de Abogados de La Rioja.

Debate en el Consejo General de la Abogacía Española sobre el futuro de la previsión social en la profesión

La Abogacía Española organizó un debate sobre la situación de las mutualidades y el problema de las pensiones del sistema alternativo al que asistieron portavoces de los mutualistas, expertos en previsión social y los legisladores que deberán redactar y aprobar la reforma de la Ley de Seguridad Social.

El presidente de la Abogacía Española, Salvador González, expuso la trascendencia y urgencia del problema de miles de compañeros a quienes las mutualidades abonarán pensiones de jubilación insuficientes. “Los mutualistas hemos cumplido, ahora es el Estado el que tiene que ofrecer una pensión digna para todos. Y debe hacerlo rápido, porque ya está llegando tarde y no hay tiempo que perder”, destacó.



De izq. a dcha.: Luis María del Pozo Fernández, representante de J2; Salvador González, presidente de la Abogacía Española; Ignacio Gally, presidente de la Comisión de Previsión Social de la Abogacía; Isabel Rabell, representante de Plataforma Pasarela al RETA; y Rocío Carrera, representante de Anama.



De izq. a dcha.: Fernando de Rosa, del PP; Juan José Aizcorbe, de Vox; Mercé Perea, del PSOE; Enrique Santiago de Sumar, Santiago González, presidente de la Abogacía y Albert Sierra, vicepresidente de la comisión de previsión social de la Abogacía.

La Abogacía reclama un Poder Judicial con independencia reforzada y liberado de las dudas sobre su politización

El presidente de la Abogacía Española, Salvador González, reclamó un sistema de elección de los vocales que permita “contar con un Poder Judicial reforzado en su independencia y absolutamente liberado de la más mínima sombra de duda sobre su politización”. Lo hizo en la inauguración de una jornada sobre la elección de vocales del Consejo General del Poder Judicial organizada por la Unión Progresista de Letrados de la Administración de Justicia (UPSJ), celebrada en la sede del Consejo General de la Abogacía.



El presidente de la Abogacía, Salvador González y Luis Martín Contreras, vocal del Consejo General Poder Judicial.

La Abogacía presenta el libro “La Ley Orgánica del Derecho de Defensa”

El libro “Ley Orgánica 5/2024 de 11 de noviembre del Derecho de Defensa”, elaborado por Abogacía Española, fue publicado por Tirant Lo Blanch. Salvador González destacó que esta ley “es una de las más importantes para nuestra profesión en los casi 50 años de democracia en España”.

Salvador González elogia a los laboristas de la Transición, premiados por la Fundación Abogados de Atocha

El presidente del Consejo General de la Abogacía, Salvador González, entregó el reconocimiento de la Fundación Abogados de Atocha a los abogados laboristas de la Transición española, personificado en las abogadas Cristina Almeida, Manuela Carmena y Paca Sauquillo, que recogieron el premio.



Salvador González entregando el premio a Manuela Carmena, Cristina Almeida y Francisca Sauquillo.

FEBRERO

La Abogacía insta a los grupos parlamentarios a tramitar con urgencia la ley que debe solucionar el problema de los mutualistas

La Comisión Permanente del Consejo General de la Abogacía Española aprobó un requerimiento dirigido a los portavoces de los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados para instarles a debatir con urgencia el trámite para comenzar a trabajar en la ley que ofrecerá una solución al problema de los mutualistas.



El presidente de la Abogacía, Salvador González, frente al Congreso de los Diputados, antes de entregar el requerimiento a los grupos parlamentarios.

Gran éxito del ciclo formativo sobre la implantación de la Ley de Eficiencia del Servicio Público de Justicia

Coorganizado por la Abogacía Española y por el Poder Judicial, esta formación sobre la Ley Orgánica 1/2025 de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia generó mucho interés y más de 19.500 profesionales asistieron a las 15 jornadas desarrolladas entre febrero y julio de 2025. El ciclo formativo contó con la participación de más de 60 ponentes de reconocido prestigio, incluyendo magistrados, letrados de la Administración de Justicia, catedráticos, abogados, notarios, registradores y representantes institucionales.

La Abogacía pone en marcha un Protocolo contra el acoso sexual y discriminatorio en la profesión

Su objetivo principal es asegurar que las abogadas y los abogados disfruten de un entorno profesional en el que la dignidad de la persona sea respetada y su salud no se vea afectada por ninguna conducta de acoso. El protocolo está disponible en la página web de la Abogacía Española y se habilitó el correo electrónico denunciasacoso@abogacia.es para el envío de las denuncias dentro de la más total confidencialidad.

53ª Conferencia de presidentes de las abogacías europeas en Viena

Salvador González advirtió sobre los riesgos de llevar a cabo una desregulación sin límites en las legislaciones tanto nacionales como comunitarias. En el marco de este encuentro, la delegación española del Consejo General de la Abogacía Española en la CCBE instó a las 41 asociaciones y entidades colegiales que pertenecen al Consejo de la Abogacía Europea a realizar una “defensa contundente” de los valores europeos para frenar la ola regresiva desatada en las últimas semanas.

MARZO

El Consejo de Ministros del Consejo de Europa aprueba el Convenio para la Protección de la Abogacía

Fruto de las intensas gestiones llevadas a cabo por el Consejo General de la Abogacía Española, este texto, que ve la luz después de casi una década de trabajos de las abogacías española y la europea, es el primer tratado internacional creado para proteger el ejercicio de la abogacía y garantizar que abogados y abogadas puedan ejercer de manera libre y segura, y también con el objetivo de establecer estándares y procedimientos comunes de protección frente a las injerencias indebidas.

Entrega de los V Premios Igualdad, unos reconocimientos a la lucha contra la discriminación de género

Los galardonados en esta edición fueron la letrada Altamira Gonzalo expresidenta de la Asociación de Mujeres Juristas Themis, y los abogados defensores de Gisele Pelicot, St phanne Babonneau y Antoine Camus. Este reconocimiento destaca el esfuerzo de aquellos profesionales de la abogac a que han convertido la lucha por la equidad en el eje de su profesi n.



De izq. a dcha.: Marga Cerro, presidenta de la Comisi n de Igualdad; Altamira Gonzalo, V Premio Igualdad de la Abogac a en su categor a nacional; y Salvador Gonz lez, presidente de la Abogac a Espa ola.



De izq. a dcha.: Encarna Orduna, secretaria general del Consejo General de la Abogac a Espa ola; Marga Cerro, vicesecretaria general de la Abogac a Espa ola; Salvador Gonz lez, presidente de la Abogac a y los abogados franceses St phane Babonneau y Antoine Camus.

La Abogacía valora positivamente la subida del 8% en el pago del Turno como primer paso en la actualización de los baremos

Se trata de un paso hacia adelante en una negociación que se ha extendido durante más de seis años. El Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, mostró su voluntad de que este sea el comienzo de un diálogo ininterrumpido para acordar lo antes posible nuevas subidas de las retribuciones, así como la inclusión de nuevas actuaciones.



De izq. a dcha.: Félix Bolaños, ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y Salvador González, presidente de la Abogacía Española.

La Abogacía Española colabora con el Poder Judicial y el Ministerio de Justicia en el seguimiento de la Ley de eficiencia en la Justicia y facilitar la implantación de los tribunales de instancia

Con el objetivo de facilitar la entrada en vigor de la Ley de Eficiencia del Servicio Público de Justicia, miembros de la Abogacía mantuvieron diversos encuentros de trabajo para reforzar las relaciones institucionales en los que se formalizaron la observación continua sobre la estadística judicial y la colaboración formativa.

ABRIL

La Abogacía y Exteriores renuevan el convenio para asesorar jurídicamente a españolas víctimas de violencia en el extranjero

El acuerdo, que ha permitido tramitar más de medio centenar de casos, tendrá una duración de otros cuatro años más, prorrogables. Las Embajadas y Consulados Generales continuarán informando a las españolas que sufran violencia en el extranjero sobre sus derechos y sobre la posibilidad de solicitar asistencia letrada por parte de profesionales especializados en la materia y comprende tanto la posibilidad de asesoramiento antes de volver a España como una vez se haya producido el retorno.



El subsecretario de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, Xavier Martí y el presidente de la Fundación Abogacía Española y Derechos Humanos, Salvador González.

La Abogacía Española traslada su decálogo de medidas sobre la nueva ley de Eficiencia en la Conferencia Sectorial de Justicia

Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2025 de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, el presidente de la Abogacía, Salvador González, participó en los encuentros previos a la Conferencia Sectorial de Justicia. En este encuentro, coordinado por el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, el Gobierno se reúne con los consejeros de Justicia de las 12 comunidades autónomas con competencias en la materia, así como a los representantes del Poder Judicial.

Fallece Carlos Carnicer, presidente de la Abogacía Española de 2001 a 2016

Nacido en la capital aragonesa en 1948, Carnicer se licenció en Derecho en el año 1971, para iniciarse en la profesión al año siguiente. Cuando estaba a punto de cumplir 20 años en el ejercicio de su cargo fue elegido decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, cuya junta presidió entre 1991 y 2001. Ese mismo año fue elegido presidente del Consejo General de la Abogacía Española. Ocupó el cargo hasta el año 2016 tras renovar su presidencia en 2006 y 2011.

A Carnicer se le recordará siempre por ser el principal impulsor de la transformación tecnológica de la profesión. Consejero de Estado, presidente de Unión Profesional y vicepresidente de la Unión Mundial de Profesiones Liberales (UMPL).



Carlos Carnicer

El Grupo Socialista se compromete con la Abogacía a tramitar la ley de la pasarela para los mutualistas con la máxima urgencia

En una reunión con el presidente de la Abogacía, Salvador González, y el presidente de la Comisión de Previsión Social del Consejo, Ignacio Gally; el portavoz adjunto del grupo socialista, Javier Alfonso Cendón; el portavoz en la Comisión de Trabajo, Economía Social, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Alberto Mayoral; y la portavoz en la Comisión de Seguimiento del Pacto de Toledo, Ana Cobo, se comprometieron a comenzar los trabajos parlamentarios partiendo del texto registrado a finales de noviembre de 2024, con el objetivo de alcanzar la mejor de las soluciones posibles al problema de las mutualidades.

La Abogacía promoverá el diálogo político para que la Ley de Justicia Gratuita obtenga el máximo consenso posible

Así lo expuso el presidente del Consejo General, Salvador González, al portavoz del Grupo Socialista en la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados, Francisco Aranda, en un encuentro celebrado en sede parlamentaria.



De izq. a dcha.: los diputados socialistas Joaquín Martínez Salmerón y Francisco Aranda, Salvador González, Encarna Orduna y Borja Vargues.

El PP traslada a la Abogacía su voluntad de seguir trabajando por la mejor solución para los mutualistas

En una reunión mantenida en el Congreso, la portavoz popular en la Comisión de Justicia, María Jesús Moro, expuso que su grupo le confiere una gran importancia al problema de las mutualidades. El presidente de la Abogacía Española, Salvador González, pidió a la portavoz que su grupo facilite el trámite de toma en conside-

ración para que pueda iniciarse un diálogo abierto y sin apriorismos partiendo de la propuesta socialista.

La Abogacía logra que Europa se implique en el problema de los mutualistas españoles

La petición de la Abogacía presentada en noviembre de 2024 a las instituciones europeas para que se impliquen en el problema de las mutualidades fue admitida a trámite. En una carta remitida al presidente del Consejo General, Salvador González; el presidente de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, Bogdan Rzonca, le informa de que se consideró que el asunto “entra dentro de los ámbitos de actuación de la Unión Europea”, por lo que el órgano que él preside ha solicitado a la Comisión Europea que “lleve a cabo una investigación preliminar sobre este asunto”.

Comunicado del Pleno de la Abogacía sobre la remuneración de la actividad negociadora previa a juicio de la abogacía del turno de oficio

El pleno del Consejo General de la Abogacía aprobó, a propuesta de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita presidida por Ángel Méndez, un comunicado por el que “los abogados del turno de oficio que presten su asistencia en los medios adecuados de solución de controversias (MASC), como exige la nueva Ley Orgánica de medidas de materia de eficiencia del servicio público de Justicia, deben recibir una compensación adecuada y justa por todos esos servicios, tanto si llegan a un acuerdo como si no lo alcanzan”.

La Abogacía reclamó al Ministerio de Justicia la creación de un nuevo baremo para remunerar esas actuaciones y garantizar así el acceso de toda la ciudadanía a la Justicia, permitiendo que aquellos que no puedan abonar sus costes pueda acceder de manera gratuita a todos y cada uno de los procesos negociadores. De

lo contrario este requisito de procedibilidad puede convertirse en una traba o una disuasión para determinados sectores de la población con menos recursos.

Abogacía y mutualistas afectados solicitan el apoyo parlamentario al inicio de la tramitación de la pasarela al RETA

En su encuentro abordaron cómo solucionar el problema de las pensiones de los mutualistas. El presidente de la Abogacía y los representantes de los afectados coincidieron en la necesidad de que todos los grupos parlamentarios apoyen de manera unánime la tramitación de la pasarela al RETA en el Congreso.



El presidente de la Abogacía reunido con representantes de Movimiento J2, ANAMA, Plataforma Pasarela al RETA, ALTODO, DEFENDA, Asociación de Mutualistas Obligatorios y Complementarios y Mutualistas por el Futuro.

MAYO

El presidente de la Abogacía llama a los Estados en el World Law Congress 2025 a ratificar el Convenio para la Protección de la Abogacía

En la inauguración de este encuentro en República Dominicana, Salvador González pidió a todos los Estados que ratifiquen cuanto antes el nuevo Convenio para la Protección de la Abogacía, impulsado por el Consejo de Europa tras las intensas gestiones llevadas a cabo por la Abogacía Española. González animó a todos los Estados “a incorporarlo a sus ordenamientos nacionales y avanzar en la cualificación del Estado de derecho”.



El presidente de la Abogacía en la inauguración del World Law Congress

Salvador Guerrero, nuevo presidente del Comité de Derecho y Proceso Penal del Consejo de la Abogacía Europea

Doctor y profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Málaga, Guerrero forma parte de este comité desde 2015 y ahora lo liderará con el objetivo de “monitorizar la legislación de las instituciones europeas e intervenir de manera activa en las iniciativas legislativas que mejoren las garantías procesales”.

La Abogacía muestra su compromiso con el Estado de derecho y los valores europeos

El presidente de la Abogacía, Salvador González, reafirmó el compromiso de la Abogacía con la defensa del Estado de derecho y los valores europeos en una mesa redonda celebrada la víspera del Día de Europa sobre el papel de la Unión Europea en el mundo actual y los desafíos que enfrenta.



De izq. a dcha.: Bernardino León, exsecretario de Estado de Asuntos Exteriores y ex representante de la Unión Europea para el Mediterráneo Sur; Salvador González, presidente de la Abogacía Española; Juan González-Barba, exsecretario de Estado para la UE; y Cristina Gallach, exsecretaria de Estado de Asuntos Exteriores.

La Abogacía analiza las novedades que introduce el Reglamento de Extranjería

La jornada fue organizada por el Consejo General de la Abogacía en colaboración con la secretaría de Estado de Migraciones para analizar en profundidad la norma que entró en vigor el 20 de mayo.



De izq. a dcha.: David Arranz y Belén Hernández, Secretaría de Estado de Migraciones, y Blas Jesús Imbroda, presidente de la subcomisión de Extranjería y Protección Internacional del Consejo.

La Abogacía Española y la Fiscalía impulsan su colaboración contra los delitos de odio

La secretaria general del Consejo General de la Abogacía Española, Encarna Orduna, y el fiscal de Sala Coordinador contra los Delitos de Odio y Discriminación, Miguel Ángel Aguilar, acordaron impulsar la colaboración de ambas instituciones en la lucha contra estos delitos, que han aumentado en los últimos años.

El presidente de la Abogacía pide a Sumar y a Bildu que apoyen la tramitación urgente en el Congreso de la pasarela al RETA

González se reunió primero con Mertxe Aizpúrua y con Jon Iñarritu, portavoz de Bildu en el Congreso y en la Comisión de Justicia, respectivamente. Al terminar mantuvo otro encuentro con Enrique Santiago, portavoz de Sumar en la comisión de Justicia. A ambos grupos les transmitió la necesidad de que se tramite con la máxima urgencia la proposición de ley socialista. Y también de que, mediante el diálogo y la escucha de todas las plataformas de afectados, se mejore el texto y se alcance la mejor solución para el mayor número de mutualistas.

La Abogacía y el Ministerio de Justicia abordaron el nuevo modelo organizativo introducido por la LO 1/2025



El presidente de la Abogacía, Salvador González, y Verónica Ollé, directora general para el Servicio Público de Justicia

En una jornada ofrecida por el Ministerio de Justicia para explicar a los decanos y los miembros de juntas de los Colegios de la Abogacía los cambios organizativos que introducirá la ley con la implantación los nuevos tribunales de instancia y oficinas judiciales. El presidente de la Abogacía, Salvador González, afirmó que “la colaboración y cooperación institucional en el seguimiento de la ley es capital para su desarrollo y corregir entre todos las disfuncio-

nes que se puedan producir”. Además, solicitó que se convoque cuanto antes la Comisión para la calidad del servicio público de justicia, de la que forma parte la Abogacía, para monitorear la implantación de ese nuevo modelo.

La Abogacía pide a Vox que apoye la tramitación urgente en el Congreso de la pasarela al RETA

El presidente de la Abogacía, Salvador González, pidió a diputados de Vox, Juan José Aizcorbe y Carina Mejías, que su grupo apoye el diálogo en el Congreso para alcanzar lo antes posible una solución consensuada al problema de los mutualistas. González transmitió la necesidad de que se tramite con la máxima urgencia la proposición de ley socialista y comentó la importancia de que el texto se mejore mediante el diálogo y la escucha a todos las plataformas de afectados.

JUNIO

La UIBA celebra su asamblea anual en Madrid

La Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA) celebró su asamblea anual ordinaria en Madrid, en la sede del Consejo General de la Abogacía Española.

Esta asamblea fue el punto de partida para el Congreso que celebrará la UIBA en 2026 en Madrid con motivo de su 50 aniversario y que será coorganizado con el Consejo General de la Abogacía Española.

Las IX Jornadas de Juntas de Gobierno lanzan en Jerez de la Frontera un mensaje de unidad en la defensa de la profesión

La Abogacía celebró del 4 al 6 de junio en Jerez de la Frontera sus novenas Jornadas de Juntas de Gobierno con un claro mensaje de unidad para seguir liderando la defensa de la profesión, con instrumentos como el reglamento de amparo que fue aprobado en el marco de este encuentro.

“Estamos todos comprometidos y unidos con un mismo fin: la defensa y mejora de la Abogacía, de la justicia y del Estado de derecho”, aseguró el presidente del Consejo General de la Abogacía, Salvador González, en la clausura de unas jornadas que durante dos días reunieron en Jerez de la Frontera (Cádiz) bajo el lema “Juntos, lideramos” a 700 representantes de las juntas directivas de los 83 Colegios de la Abogacía, llegados de toda España para participar en el encuentro.

En la clausura se leyó la Declaración Final, que quiere ser la hoja de ruta de la profesión para los próximos años y que reivindica el papel de los Colegios como “instituciones vertebrales para la profesión, la sociedad y la justicia”.

También se destacó que la Abogacía es “experta en soluciones desde la actividad negociadora”, así como “europeísta, global y comprometida con el Estado de derecho”. Y por ello lidera “la aspiración de una justicia mejor, las garantías de defensa y la protección de la profesión, la exigencia de soluciones al problema de la previsión social, la defensa y mejora de la asistencia jurídica gratuita, así como la apuesta por la formación y la innovación”.

En Jerez se abordaron los principales retos que enfrenta actualmente la profesión, como la pasarela al RETA, la justicia gratuita, la retribución de las labores de mediación o el fortalecimiento del sistema de Justicia, entre otros desafíos.

La cita, organizada por el Consejo General de la Abogacía y el Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera, arrancaba con la aprobación, por parte del pleno de la Abogacía del reglamento del amparo colegial para reforzar la protección de abogados y abogadas.



El presidente de la Abogacía pide a Junts su apoyo a la tramitación de la pasarela al RETA en el Congreso

El presidente de la Abogacía, Salvador González, se reunió con los portavoces de Junts per Catalunya en el Congreso, Josep Pagès i Massó y Josep Maria Cervera Pinart, a quienes ha pedido que su grupo apoye el diálogo para alcanzar lo antes posible una solución consensuada al problema de las pensiones de los mutualistas.

González les transmitió la necesidad de que se tramite con la máxima urgencia la proposición de ley socialista, como reclamó la semana pasada el pleno de la Abogacía en una declaración en la que manifestaba su apoyo a los afectados y pedía “una reforma sin dilaciones”.

El Consejo General se está reuniendo con los principales grupos parlamentarios para impulsar una solución consensuada al problema de las pensiones de los mutualistas.

El OIAD, presidido por la Abogacía española, entrega sus premios Derechos Humanos 2025 y traspasa su presidencia a la italiana

El Observatorio Internacional de la Abogacía en Riesgo (OIAD por sus siglas en francés) entregó sus Premios Derechos Humanos 2025 al decano del Colegio de Abogados de Estambul İbrahim Özden Kaboğlu y a la abogada colombiana Rocío Torres en el marco de su Asamblea General en la que también se ha realizado el traspaso de la presidencia, hasta ahora ostentada por la Abogacía Española, al Consiglio Nazionale Forense de Italia.

En el encuentro, el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Salvador González, destacó la labor del OIAD como “una red viva, humana y solidaria. Una comunidad de defensoras y defensores que, más allá de sus contextos nacionales o lingüísticos, están unidas por una causa común: proteger a quienes protegen”.

La Abogacía pide recursos suficientes para la reforma organizativa de los nuevos tribunales de instancia

El presidente de la Abogacía, Salvador González, ha reclamado hoy que se dote de suficientes “recursos humanos, materiales y presupuestarios” a los nuevos tribunales de instancia, que entran en funcionamiento el 1 de julio, para que el nuevo modelo organizativo garantice una justicia de calidad a todos los españoles.

En una jornada organizada por el Consejo General de la Abogacía y el Poder Judicial para explicar esta reforma introducida por la LO 1/2025 eficiencia del Servicio Público de Justicia, Abogacía, Ministerio de Justicia y representantes de las comunidades autónomas con competencias analizaron en esta jornada el nuevo modelo que transformará los 3.800 juzgados unipersonales en 431 Tribunales de Instancia a partir del 1 de julio.

La Abogacía hace un llamamiento al diálogo a todas las partes implicadas en la huelga de jueces y fiscales

En una reunión con el Consejo General del Poder Judicial para analizar la situación, el presidente del Consejo General de la Abogacía expresó su preocupación por los graves perjuicios que el paro de tres días tendría sobre el derecho de defensa y la ciudadanía.

E hizo un llamamiento al Gobierno y a las asociaciones de jueces y fiscales a que sigan dialogando y se esfuercen en encontrar una solución consensuada que evite la huelga convocada del 1 al 3 de julio.

“No es momento de huelga ni de acelerar los plazos para una reforma sin consenso, sino de concentrarnos en aplicar las reformas ya aprobadas, dotándolas de recursos”, afirmó González.

JULIO

La Abogacía rechaza la concentración de juzgados de violencia de género y alerta de los riesgos para las víctimas

El Consejo General de la Abogacía Española, a través de su Comisión de Igualdad y su Subcomisión de Violencia, ha reiterado que se opone a la concentración de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer prevista en la Ley Orgánica 1/2025 por los perjuicios que esta reorganización judicial ocasionaría a las víctimas de violencia de género.

En las enmiendas presentadas a la Ley de Acceso a la Carrera Judicial y Fiscal, la Abogacía Española ha solicitado la supresión del artículo que “permite establecer que algunas de las Secciones que integren los Tribunales de Instancia extiendan su jurisdicción a uno o varios partidos judiciales de la misma provincia, o de varias provincias limítrofes dentro del ámbito de un mismo Tribunal Superior de Justicia”.

El XIX Observatorio de la Justicia Gratuita revela que la reforma del turno de oficio es inaplazable

El Consejo General de la Abogacía presentó el XIX Informe del Observatorio de la Justicia Gratuita, elaborado junto con la Fundación Aranzadi-La Ley sobre el servicio prestado en 2024. El presidente de la Abogacía Salvador González advirtió de que la reforma de este sistema es inaplazable para garantizar la sostenibilidad de este servicio esencial para la democracia.

Las solicitudes de asistencia jurídica gratuita realizadas por los ciudadanos a lo largo de 2024 ante los 83 Colegios de la Abogacía o en los juzgados siguieron la tendencia al alza de los últimos años y concretamente aumentaron un 5% en 2024 hasta alcanzar los 1,1 millones.

Sin embargo, a pesar del aumento de las solicitudes, cada vez son menos los abogados adscritos al turno de oficio. En 2024 continuó la tendencia descendente del número de abogados y abogadas inscritos al mismo. Por primera vez bajaron de los 40.000 y se quedaron en 39.941 frente a los 40.748 de 2023 (un 2% menos).

“Aprovecho esta ocasión para, de nuevo, lanzar a los poderes públicos un llamamiento, casi un SOS diría, para que salgan al rescate de la asistencia jurídica gratuita, para que estén a la altura de los excepcionales profesionales del turno de oficio y pongan fin a esa sangría de abogados y abogadas”, afirmó el presidente de la Abogacía.



Ángel Méndez, presidente de la Comisión de Justicia Gratuita y Función Social de la Abogacía; Salvador González, presidente de la Abogacía; Cristina Sancho, presidenta de la Fundación Aranzadi LA LEY y José Juan Toharia, presidente de Metroscopia.

El presidente de la Abogacía pide en Canarias una solución inmediata para el reparto de menores y el máximo respeto a sus derechos

El presidente de la Abogacía, Salvador González, pidió en Canarias que se deje de politizar el reparto de menores no acompañados y se dé una solución inmediata al tema para poner fin a la vulneración de sus derechos fundamentales.

“Los menores no son mercancía política, no hay que meterlos nunca en el tráfico partidista porque son nada más y nada menos que eso, menores, y como tales merecen el mayor cuidado de los poderes públicos”, afirmó González en declaraciones a la prensa en el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife.

En el marco de esta visita a Canarias para comprobar cómo se está prestando la asistencia letrada a los migrantes, González se reunió con el presidente de Canarias, Fernando Clavijo, a quién transmitió su preocupación por la situación de los menores. Y reclamó que se financie la creación de un turno específico para atender a los menores migrantes.

En esta visita también estuvo en Lanzarote y en el Hierro, donde visitó el Centro de Acogida Temporal de Extranjeros (CATE).

La Abogacía consigue que el Parlamento Europeo impulse la investigación sobre la situación de los mutualistas en España

La Abogacía Española ha conseguido que el Parlamento Europeo siga adelante con el estudio y abordaje de la situación de los mutualistas. Su presidente, Salvador González, defendió los derechos de los mutualistas españoles ante el Comité de Peticiones de la Eurocámara, a la que pidió que inste al Gobierno español a establecer “una pasarela al RETA voluntaria y sin limitaciones, que permita a los mutualistas transferir derechos sin pérdidas y con garantías”. Tras la intervención

de González, el Comité ha decidido continuar con el trámite parlamentario de la petición y solicitar a la Comisión Europea que siga trabajando en el informe.

En su intervención, Salvador González explicó a los europarlamentarios la situación a la que se enfrentan los mutualistas españoles: “Los y las mutualistas han cumplido como abogados y como contribuyentes. Ahora son los Estados quienes deben cumplir. Y Europa y sus instituciones deben velar por ello”, afirmó.



Salvador González interviene ante el Parlamento Europeo.

SEPTIEMBRE

La Abogacía crea el Consejo Asesor sobre Innovación, Abogacía y Justicia Digital

Compuesto por profesionales de reconocido prestigio. Entre sus objetivos, analizar la transformación digital y su impacto en el ejercicio de la abogacía, identificar nuevas amenazas digitales, proponer marcos regulatorios adecuados y desarrollar estrategias de defensa eficaces ante vulneraciones de derechos en el entorno digital. La creación de este consejo refuerza ese compromiso de la Abogacía con la digitalización de la Justicia.

Arranca Upro, el Programa formativo de Competencias Digitales para profesionales de la abogacía



Se trata de una iniciativa financiada con fondos europeos para preparar a miles de abogados y abogadas frente a los retos tecnológicos de la profesión. Ofrece una formación gratuita de 150 horas (20 presenciales, en los Colegios de la Abogacía, y el resto online) y está dotado con 200 millones de euros para capacitar a miles de profesionales. Más de 20.000 profesionales de la abogacía se han inscrito.

Al finalizarlo se obtiene el Certificado de Competencias Digitales Profesionales, que acredita como *abogad@ digital* reconocido por el Consejo General de la Abogacía.

La Abogacía Española expone a la Comisión de Venecia la necesidad de que el CGPJ cuente con vocales de la abogacía

El Consejo General trasladó la relevancia de que la futura configuración del Consejo del Poder Judicial contemple la incorporación obligatoria de profesionales de la abogacía entre sus integrantes. Esta participación no solo responde a lo establecido por el marco normativo vigente, sino que también fortalece la autonomía del órgano frente a la influencia política y favorece una composición más diversa.

En su dictamen, la Comisión destacó la importancia de incorporar como vocales a abogados en ejercicio para garantizar la pluralidad del Poder Judicial y evitar el corporativismo.



La secretaria general de la Abogacía, Encarna Orduna, recibe a la delegación de la Comisión de Venecia compuesta por su vicepresidenta Marta Cartabia, el jefe de división Taras Pashuk, y los miembros Regina Kiener, François Séners y Simona Granata-Menghini.

La Abogacía pide al PSOE que tramite cuanto antes la ley sobre la pasarela al RETA

Tras la declaración del pleno de la Abogacía reclamando a los grupos parlamentarios que tramiten cuanto antes la ley sobre la pasarela al RETA, el presidente de la Abogacía Española, Salvador González, reiteró esta petición al diputado socialista Javier Alfonso Cendón Cendón señaló que el PSOE está abierto ahora en esta fase a plantear mejoras a la proposición de ley.



El pleno del Consejo reunido el 19 de septiembre.

OCTUBRE

La Abogacía reclama una modificación del acceso a las plazas de magistrado del Supremo para permitir la presencia efectiva de profesionales de la abogacía

Así lo hizo en las observaciones remitidas por la Comisión de Estudios, Informes y Proyectos de la Abogacía al “Borrador de reglamento que regula la provisión de plazas de nombramiento discrecional en los órganos judiciales”, con el objetivo de garantizar que accedan al Supremo profesionales que han tenido contacto directo con los tribunales y que constituyen una pieza esencial y la más cercana a la ciudadanía en el funcionamiento de la administración de Justicia.

La Abogacía europea subraya en Italia la importancia del Convenio para la Protección de la Abogacía

El presidente de la Abogacía Española, Salvador González, subrayó la importancia del Convenio del Consejo de Europa para la Protección de la Abogacía como un elemento clave para la fortaleza del Estado de derecho. El presidente de la Abogacía Española participó en Turín en la Jornada sobre el Convenio del Consejo de Europa para la protección de la Abogacía, celebrada en el marco del XXXVI Congreso Nacional de la Abogacía Italiana, que tiene lugar esta semana en Turín (Italia).

El Consejo Asesor sobre Innovación, Abogacía y Justicia Digital de la Abogacía define su hoja de ruta en la primera reunión

Entre los acuerdos adoptados destaca el inicio de la elaboración del plan estratégico 2026-2027, que se presentará a comienzos del próximo año, así como la puesta en marcha de diversas acciones inmediatas, entre ellas una encuesta a la

abogacía sobre el impacto de la transformación digital y la creación de un espacio específico para el CAIA dentro de la web de la Abogacía Española.



De izq. a dcha.: Francisco Cabo, letrado de la Administración de Justicia; Borja Adsua, abogado especialista en derecho digital; Conchi Campos, doctora en Derecho; Miguel Hermosa, presidente de la subcomisión de Justicia Digital del Consejo; Moisés Barrio, letrado del Consejo de Estado; Ofelia Tejerina, abogada especializada en tecnología; el magistrado Joaquín Delgado; y Eugenia Navarro, ingeniera especializada en transformación digital.

El presidente de la Abogacía exige una justicia cercana para las víctimas de violencia de género

En las XII Jornadas de Abogados y Abogadas contra la violencia de Género, organizadas en Lugo, Salvador González advirtió que la concentración de juzgados de violencia de género podría producir un distanciamiento de la justicia respecto de las propias víctimas. González también se refirió a los fallos detectados en las pulseras telemáticas para maltratadores y pidió que se corrija “toda deficiencia que pueda poner en riesgo la vida de las mujeres



De izq. a dcha.: Luis Torres, presidente del Consejo de la Abogacía Gallega; Félix Mondelo, decano del Colegio de la Abogacía de Lugo; Marga Cerro, presidenta de la Comisión de Igualdad de la Abogacía Española; Roberto Barba, director general de Lucha contra la Violencia de Género, Xunta de Galicia; Olga López, teniente de alcalde y concejal de Cohesión Social del Concello de Lugo; Salvador González, presidente del Consejo General de la Abogacía Española; Javier Arias, delegado territorial de la Xunta de Galicia; Fernando Rodríguez Santocildes, presidente de la Subcomisión de Violencia sobre las Mujeres de la Abogacía; y Óscar Viñas, director territorial de Política Social de Lugo.

Acto de lanzamiento oficial del programa formativo Upro en competencias digitales

“Nos encontramos ante un hito sin precedentes, en el que, por primera vez, los colegios profesionales son beneficiarios directos de fondos europeos destinados a la formación”, señaló Salvador González, vicepresidente de Unión Profesional (UP) y presidente del Consejo General de la Abogacía Española, en el evento celebrado en Casa de América. En la presentación también participó Jesús Aguilar, secretario general UP y presidente del Consejo General de Farmacéuticos: “Con este programa estaremos más preparados para todos los cambios que nos puedan surgir”.



De izda. a dcha.: Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Farmacéuticos y secretario general de Unión Profesional; Jesús Herrero, director general de Red.es; y Salvador González, presidente del Consejo General de la Abogacía Española y vicepresidente de Unión Profesional.

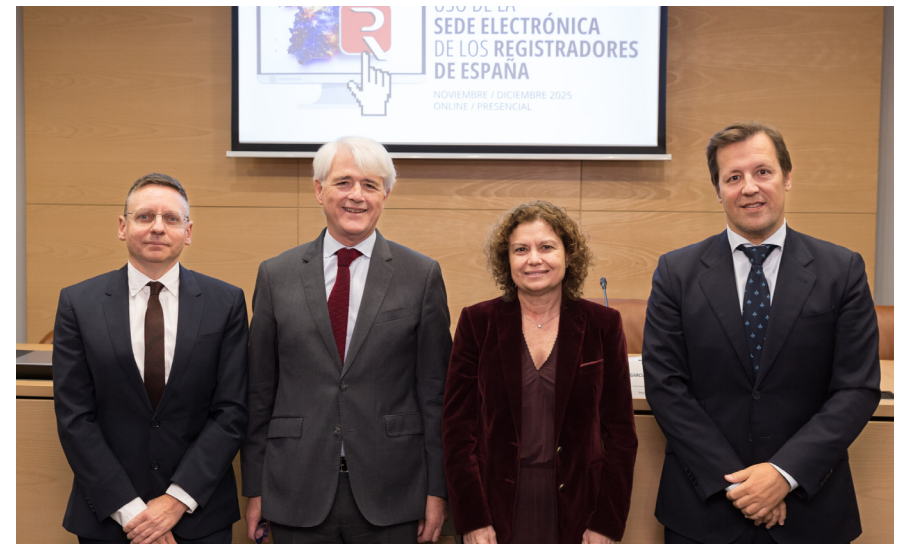
NOVIEMBRE

La Abogacía Española presenta el Programa Upro en la feria Accountex España

Se trata de la feria de referencia anual del sector de los despachos profesionales y gestión de pymes. La Abogacía contó con un stand para dar a conocer a los asistentes todos los detalles de este nuevo proyecto de formación, lanzado de la mano de Unión Profesional.

Ciclo formativo sobre el “Uso de la Sede Electrónica de los Registradores de España”

El objetivo de este nuevo ciclo formativo, subrayó Salvador González, es “capacitar a abogados y abogadas en el uso eficiente, seguro y estratégico de esta herramienta digital, para llevar más calidad a lo que hacemos y contribuir, junto a los Registradores, a algo tan esencial para la convivencia y el progreso como es la seguridad jurídica”.



De izq. a dcha.: Miguel Hermosa, presidente de la Subcomisión de Justicia Digital del Consejo General de la Abogacía Española; Salvador González, presidente de la Abogacía Española; M^a Emilia Adán, decana del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles; y José Soriano Ramírez, director del Servicio de Sistemas de Información de Registradores de España.

La Abogacía consigue que el Congreso constituya la Ponencia que elaborará el texto de la reforma para abordar el problema de los mutualistas

Solo diez días después de que el Pleno del Consejo General de la Abogacía pidiese a todos los partidos la máxima urgencia para completar esta reforma, la Comisión de Trabajo, Economía Social, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones agendó la constitución de la "Ponencia sobre la Proposición de Ley de modificación del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley general de la Seguridad Social en relación con las mutualidades alternativas reguladas en sus disposiciones adicionales 18ª y 19ª",

El Consejo General de la Abogacía Española refuerza el secreto profesional en su primera circular deontológica

Pedir la citación de un abogado como testigo por hechos conocidos en el ejercicio de la profesión está considerado como una infracción grave por el Código Deontológico de la Abogacía Española. El Pleno del Consejo General, a través de una Circular interpretativa deontológica aclaró el alcance de dicha infracción y lo vincula con el objetivo de reforzar la protección del secreto profesional. Esta fue la primera ocasión en la que el Consejo General puso en marcha este mecanismo contemplado en la Ley Orgánica del Derecho de Defensa para interpretar la aplicación del Código Deontológico.

La Abogacía pide respeto a las decisiones judiciales y urge a confeccionar un nuevo protocolo de conformidad con la Fiscalía

Tras hacerse pública la sentencia condenatoria del Tribunal Supremo al fiscal general del Estado por un delito de revelación de secretos, el Consejo General de la

Abogacía subrayó la necesidad de respetar el derecho de defensa como pilares esenciales del Estado de derecho. Destacó asimismo la importancia de preservar la confidencialidad de las negociaciones entre la defensa y la fiscalía en todos los juzgados y procedimientos, considerando que cualquier vulneración de este derecho debe ser investigada en profundidad.

La Abogacía reitera en Córdoba su compromiso con la defensa de los migrantes

El Consejo General de la Abogacía Española reclamó, en las XXXIII Jornadas de Extranjería, que los temas de migración y asilo se aborden desde "un enfoque solidario y humano, basado en la corresponsabilidad entre los Estados miembros y en la primacía de los derechos fundamentales". Así lo expresó la secretaria general de la Abogacía, Encarna Orduna, en la inauguración. Durante dos días más de 500 abogados y abogadas especializados debatieron sobre cómo mejorar la protección y defensa de los migrantes.



José Carlos Arias, decano del Colegio de la Abogacía de Córdoba; Encarna Orduna, secretaria general de la Abogacía; José Antonio Nieto, consejero de Justicia de la Junta de Andalucía y Blas Imbroda, presidente de la Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional de la Abogacía.

La Abogacía Española accede con Noemí Alarcón a la presidencia del Consejo de la Abogacía Europea

La abogada malagueña Noemí Alarcón fue elegida vicepresidenta de CCBE en el pleno de la institución celebrado en París. Su mandato comenzó el 1 de enero de 2026 y en 2029 ocupará la presidencia. La Abogacía Europea es un órgano ejecutivo colegiado compuesto por un presidente y tres vicepresidencias. Cada cargo se ejerce durante el año natural correspondiente y son, en la práctica, rotativos hasta alcanzar el cargo de presidente. Su nombramiento pone fin a más de 15 años sin presencia española en la dirección de esta institución que marca la estrategia y representación política de la abogacía europea.



Noemí Alarcón, vicepresidenta de CCBE y el presidente de la Abogacía Española, Salvador González.

DICIEMBRE

La Abogacía reivindica en Murcia la importancia de la atención letrada presencial en prisión

En la inauguración de las XXVII Jornadas de Servicios de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria, Salvador González pidió que la atención letrada a las personas privadas de libertad se mantenga de forma directa. También reiteró la necesidad de la implantación de los Servicios de Orientación Jurídica Penitenciaria (SOAJP) en todos los centros penitenciarios.



De izq. a dcha.: José Francisco Muñoz, teniente alcalde de Movilidad, Gestión Económica y Contratación del Ayuntamiento de Murcia; Maravillas Hernández, decana del Colegio de la Abogacía de Murcia; Salvador González, presidente del Consejo General de la Abogacía Española; José Luis Díaz, fiscal superior de la Región de Murcia; y David Rocamora, presidente de Subcomisión de Derecho Penitenciario de la Abogacía Española.

XII Congreso de Derechos Humanos de la Abogacía: Salvador González subraya la importancia de defender a los profesionales de la abogacía

El presidente de la Abogacía, Salvador González, reclamó su protección especialmente en países donde se enfrentan a intimidaciones y amenazas. Y lanzó “un mensaje claro: defender a quienes nos defienden no es opcional, es obligatorio y urgente”. El Congreso fue un espacio estratégico para reflexionar, visibilizar y actuar en torno a la protección de la abogacía defensora de derechos humanos. Y sirvió también para poner en valor el compromiso de la Abogacía Española en la defensa de la defensa.



Salvador González, presidente del Consejo General de la Abogacía Española y de la Fundación Abogacía y Derechos Humanos; y David Vilas, abogado general del Estado.

La Abogacía Española entrega sus Premios Derechos Humanos Carlos Carnicer dedicados a proteger a la abogacía defensora

Los premiados fueron el abogado argentino César Sivo, el Colegio de Abogados de Estambul, la iniciativa de comunicación Espacio X Derechos de CONVIVE – Fundación Cepaim y a la fundadora del colectivo Madres Unidas contra la Droga de Vallecas, Carmen Díaz. Estos galardones, que concede anualmente la Fundación Abogacía y Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía, estuvieron dedicados en esta edición a la defensa de quienes defienden.



De izq. a dcha.: César Sivo, premiado DDHH 2025; Ángel Gabilondo, Defensor del Pueblo; Hurrem Sonmez, premiada DDHH 2025; Salvador González, presidente de la Abogacía Española; Ezgi Şahin Yalvacı, premiada DDHH 2025; Rosalía Guntín, premiada DDHH 2025; Isabel Perelló, presidenta del Consejo General del Poder Judicial; Carmen Díaz, premiada DDHH 2025; José Carlos Orga, vocal del Consejo General del Poder Judicial, y Juan Carlos Campo, ex ministro de Justicia.

La Abogacía Española exige la aplicación de la ley para hacer efectiva la conciliación y el respeto al principio del derecho de defensa

El Consejo General de la Abogacía Española reclamó la aplicación efectiva de las reformas que garantizan la conciliación profesional y denuncia que, pese a la reciente reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil, siguen produciéndose denegaciones indebidas de suspensiones de vistas y plazos procesales en supuestos legalmente previstos, como enfermedad grave u hospitalización, como se constató en varios casos ocurridos en Zamora en diciembre de 2025.

La Abogacía Española se volcará en 2026 en la formación y los servicios tecnológicos al colegiado

El Consejo General anunció que reforzaría su actividad en 2026 poniendo especial énfasis en la formación y en el acceso a los servicios tecnológicos para los Colegios y los colegiados. El Pleno de la institución aprobó los Presupuestos para 2026, que también apuestan por una mayor proyección pública.

PP, Sumar y Vox piden al Congreso que habilite enero para continuar los trabajos de la Pasarela que la Abogacía reclama con la máxima urgencia

El motivo, que se puedan celebrar tantas sesiones como sus miembros consideren oportunas para continuar avanzando en la reforma de la ley que hará posible que miles de mutualistas que así lo decidan pasen al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). La Abogacía respaldó estas iniciativas y volvió a exhortar de nuevo a todos los grupos políticos para que, con la máxima urgencia, alcancen el acuerdo que haga posible la puesta en marcha de la Pasarela al RETA y solucionar un grave problema social para miles de afectados.

Actividad institucional del Presidente Salvador González Martín – 2025

El Presidente Salvador González Martín desarrolló en su primer año completo de presidencia del Consejo General de la Abogacía Española una intensa actividad institucional. Durante este tiempo ha participado en 47 reuniones de órganos internos del Consejo General, incluyendo Plenos, reuniones de la Comisión Permanente, de la Comisión de Presidencia y Consultiva, y otras Comisiones y/o grupos de trabajo, y patronatos de las Fundaciones de la abogacía. Asimismo, ha presidido 42 actos propios, organizados por el Consejo, entre Jornadas, Juntas de Gobierno en Jerez; presentación del Consejo Asesor sobre Innovación y Abogacía; el funeral por el presidente emérito Carlos Carnicer, o la inauguración de un ciclo formativo con Registradores sobre el Uso de la sede electrónica de los registradores en España, o la primera visita institucional de la Presidenta del CGPJ a la sede de la Abogacía Española.

Mantuvo más de 120 reuniones de trabajo en la sede del Consejo, y acudió a 47 actos y encuentros organizados o coorganizados por Colegios y Consejos autonómicos de la abogacía en Albacete, Alicante, Antequera, Arévalo (Ávila), Barcelona, El Hierro, Estella, Jaén, Jerez de la Frontera, Lanzarote, León, Lucena, Lugo, Madrid, Málaga, Mallorca, Murcia, Oviedo, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Toledo, Torremolinos (Málaga) y Zaragoza, además de celebrarse el Pleno de enero en Segovia.

El presidente ha asistido a 68 reuniones institucionales con asociaciones, colectivos y figuras de reconocido prestigio entre los que destacan los presidentes y altos cargos de los Consejos Generales de Procuradores, Graduados Sociales, Registradores de la Propiedad, Notarios y Gestores administrativos. En este sentido, también se ha reunido con los principales colectivos de mutualistas, directivos de Red.es, la Comisión de asuntos institucionales del CGPJ (seis encuentros este año), la Fundación Abogados de Atocha, las asociaciones de abogados de AEAFA, los abogados franceses Antoine Camus y Stephan Babonneau (defensores de Gisèle

Pelicot), la asociación Pro Derechos Humanos de España; asociaciones de jueces y fiscales; o la asociación de estudiantes de derecho de España IURIS, entre otros.

Igualmente, se reunió con el defensor del Pueblo, el presidente de la Fundación ONCE, el presidente de la Conferencia de Decanas y Decanos de Derecho de España, el presidente de la Federación de Autónomos-ATA, y la Subsecretaria de Vivienda y Agenda Urbana.

Durante el 2025 también participó como invitado en cuatro reuniones de la Junta Directiva de la CEOE, tres reuniones conjuntas de su Comité Ejecutivo y Junta Directiva, y en una Asamblea.

En este año 2026 participó en siete Plenos del Consejo de Estado, en su calidad de Consejero Nato; asistiendo a 64 eventos externos, entre los que destaca la apertura del año judicial y la recepción por el Día Nacional, ambos con S.M. el Rey, el VI Congreso de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, la toma de posesión de la nueva Fiscal General del Estado y la recepción en el Congreso de los Diputados por el Día de la Constitución.

Acudió asimismo a las XLIII jornadas de la Abogacía General del Estado, además de a entregas de premios para agrupaciones e individuos.

Además, ha moderado mesas de trabajo sobre Derechos Humanos en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales; y asistió al acto de imposición de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a Filippo Grandi, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Celebró encuentros institucionales con los presidentes del Principado de Asturias, del Gobierno de Canarias, de la Audiencia Nacional; del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, así como de la Audiencia Provincial, así como el Fiscal Superior de Murcia; y el Fiscal Jefe de Alicante. Por otro lado, Salvador González se ha reunido con representantes de diversos grupos políticos en el Congreso de los Diputados (PP, PSOE, VOX, Sumar y Bildu), y del Senado (PP y PSOE), y ha presidido en la Abogacía Española reuniones con las mesas de las Comisiones de Justicia del Congreso y del Senado.

A lo largo del año mantuvo tres importantes reuniones de trabajo con el ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, y otra más con el Secretario de Estado de Justicia.

Participó en 30 eventos de Unión Profesional, del que es vicepresidente, incluyendo la presentación del programa formativo de competencias digitales (UPRO), en el ámbito de los Colegios Profesionales 10 reuniones de su Comisión Ejecutiva y dos Asambleas ordinarias, además de mantener otros dos encuentros con la Mutualidad de la Abogacía.

Finalmente, mantuvo una destacada actividad con repercusión internacional, participando en 51 actos y reuniones de ámbito europeo e iberoamericano, como la Comisión de Peticiones en el Parlamento Europeo en Bruselas, para denunciar la situación de los abogados mutualistas en España. Tuvo ocasión de reunirse con la directora de Justicia de la Comisión Europea y de participar, en la sede del ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en una mesa sobre la importancia del español en el espacio jurídico internacional y en el ámbito del arbitraje.

Asimismo, se reunió con delegaciones del Colegio de Abogados de México (INCAM), con el presidente de la UIBA y el presidente de CCBE, y con delegaciones de la Comisión de Venecia y de los relatores del Consejo de Europa.

Asistió a las reuniones y sesiones plenarias de CCBE, además de a la Conferencia de presidentes de las Abogacías europeas y el Comité Permanente de CCBE. Además, participó en la mesa redonda “La protección de los abogados y de la profesión jurídica en el marco europeo e internacional” durante el 36º Congreso de la Abogacía Italiana, así como a la apertura del año judicial en el Colegio de Abogados de París. Del mismo modo, tuvo la ocasión de saludar a delegaciones del Ministerio de Comercio del Reino Unido, de las abogacías de Omán, del Consejo de la Abogacía de Inglaterra y Gales, y de la abogacía joven italiana, durante sus visitas a la sede de la Abogacía Española.

Por último, presidió la Asamblea General del Observatorio Internacional de la Abogacía en Riesgo, en la que la Abogacía Española ostentaba la presidencia durante el primer semestre del año, dando el testigo a la abogacía italiana.



